

**ANEXO I - PLAN ESTRATÉGICO DE SUBVENCIONES 2018**

NUM	AÑO	CONCEJALIA	AREA	OBJETIVOS GENERALES	TIPO DE SUBVENCIÓN	SECTOR AL QUE VAN DIRIGIDAS LAS AYUDAS	OBJETIVOS Y EFECTOS	LÍNEA DE ACTUACIÓN	PLAZO CONSECUCCIÓN OBJETIVOS	COSTES PREVISIBLES	APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	FUENTES FINANCIACIÓN	PLAN DE ACCIÓN	PAGO SUBVENCIÓN	RÉGIME DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN
001	2018	AGRICULTURA	AGR	PROMOVER EL DESARROLLO, MANTENIMIENTO Y REVITALIZACIÓN DEL SECTOR AGRARIO LOCAL	CONCURRENCIA	AGRICULTORES Y/O GANADEROS DE LOS REALEJOS ASÍ COMO ENTIDADES ASOCIATIVAS AGRARIAS Y/O GANADERAS DE LOS REALEJOS	PROMOVER EL DESARROLLO, MANTENIMIENTO Y REVITALIZACIÓN DEL SECTOR AGRARIO LOCAL	LÍNEA 1 - AGRICULTURA PROMOVER EL MANTENIMIENTO Y DESARROLLO DEL SECTOR AGRARIO LOCAL	ANUAL AÑO 2018	9.600,00	AGR / 419 / 48900	AYUNTAMIENTO DE LOS REALEJOS	ELABORACIÓN DE BASES ESPECÍFICA	ANTICIPO 100%	PERIÓDICO ANUAL
002	2018	BIENESTAR SOCIAL	BSO	FOMENTO DE LA COOPERACIÓN CON ACTIVIDADES MUNICIPALES PARA COMPLEMENTAR EL DESARROLLO DEL PLAN CONCERTADO DE SERVICIOS SOCIALES	CONCURRENCIA	PERSONAS JURÍDICAS PÚBLICAS O PRIVADAS Y SIN ÁNIMO DE LUCRO, YA SEAN ENTIDADES, GRUPOS ASOCIATIVOS, FUNDACIONES U ORGANISMOS LEGALMENTE CONSTITUIDOS QUE CUMPLAN LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LAS BASES, Y DEBIDAMENTE REGISTRADAS EN EL REGISTRO MUNICIPAL DE ENTIDADES CIUDADANAS	COMPLEMENTAR EL DESARROLLO DEL PLAN CONCERTADO DE SERVICIOS SOCIALES	LÍNEA 1 - BIENESTAR SOCIAL FOMENTO DE LA COOPERACIÓN CON ACTIVIDADES MUNICIPALES PARA COMPLEMENTAR EL DESARROLLO DEL PLAN CONCERTADO DE SERVICIOS SOCIALES	ANUAL AÑO 2018	10.000,00	BSO / 231 / 48900	AYUNTAMIENTO DE LOS REALEJOS	ELABORACIÓN DE BASES ESPECÍFICA	ANTICIPO 100%	PERIÓDICO ANUAL
003	2018	BIENESTAR SOCIAL	BSO	PROMOVER EL ACCESO DE NIÑOS DE 0 A 3 AÑOS A LAS ESCUELAS INFANTILES	CONCURRENCIA	MENORES MATRICULADOS EN ESCUELAS INFANTILES QUE REUNAN LOS REQUISITOS PREVISTOS EN LAS BASES	PROMOVER EL ACCESO DE NIÑOS DE 0 A 3 AÑOS A LAS ESCUELAS INFANTILES	LÍNEA 2 - BIENESTAR SOCIAL FOMENTO ACCESO DE NIÑOS DE CERO A TRES AÑOS A ESCUELAS INFANTILES	ANUAL AÑO 2018	80.000,00	BSO / 231 / 48900	AYUNTAMIENTO DE LOS REALEJOS	ELABORACIÓN DE BASES ESPECÍFICA	ANTICIPO 100%	PERIÓDICO ANUAL
004	2018	BIENESTAR SOCIAL	BSO	PROMOVER EL ACCESO AL CENTRO DE DÍA "ALDEAS INFANTILES" UBICADO EN TIERRA DE ORO (LA MONTAÑA)	NOMINATIVA	ALDEAS INFANTILES	ATENCIÓN SOCIAL ENCAMINADA A LA FORMACIÓN, MEJORA, PERFECCIONAMIENTO, INTEGRACIÓN Y EDUCACIÓN SOCIAL. PROPUESTA EDUCATIVA PREVENTIVA QUE FACILITE A LA FAMILIA Y LOS MENORES UN PUNTO DE ENCUENTRO COMO SERVICIO DE ATENCIÓN PARA PREVENIR SITUACIONES DE RIESGO Y VULNERABILIDAD SOCIAL	LÍNEA 3 - BIENESTAR SOCIAL FOMENTO ACCESO AL CENTRO DE DÍA "ALDEAS INFANTILES" UBICADO EN TIERRA DE ORO	ANUAL AÑO 2018	20.000,00	BSO / 231 / 48904	AYUNTAMIENTO DE LOS REALEJOS	CONVENIO CERRADA	ANTICIPO 75%	PERIÓDICO ANUAL
005	2018	BIENESTAR SOCIAL	BSO	FOMENTAR LA COOPERACIÓN CON ACTIVIDADES MUNICIPALES PARA EL DESARROLLO DEL PLAN CONCERTADO DE SERVICIOS SOCIALES	NOMINATIVA	CÁRITAS DIOCESANA: CASA DE ACOGIDA MARÍA BLANCA	OFRECER UN ESPACIO ADECUADO DONDE DESARROLLAR UNA CORRECTA INTERVENCIÓN INTEGRAL CON LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN SITUACIÓN DE EXCLUSIÓN SOCIAL, OFRECIENDO UN ESPACIO DE ACOGIDA, PARA COLECTIVOS SIN HOGAR, DANDO COBERTURA A NECESIDADES BÁSICAS, COMO SON ALOJAMIENTO, ALIMENTACIÓN, HIGIENE, VESTIDO. REALIZACIÓN DE UN DIAGNOSTICO SOCIAL, DANDO ACOGIDA A PERSONAS CON DIFICULTADES DE INTEGRACIÓN, DERIVANDO, EN SU CASO, A RECURSOS PARA LA INTEGRACIÓN SOCIAL	LÍNEA 4- BIENESTAR SOCIAL COOPERACIÓN CON LAS ACTIVIDADES MUNICIPALES PARA DESARROLLO DEL PLAN CONCERTADO DE SERVICIOS SOCIALES	ANUAL AÑO 2018	6.000,00	BSO / 231 / 48949	AYUNTAMIENTO DE LOS REALEJOS	CONVENIO CERRADA	ANTICIPO 75%	PERIÓDICO ANUAL
006	2018	BIENESTAR SOCIAL	BSO	FOMENTAR LA COOPERACIÓN CON ACTIVIDADES MUNICIPALES PARA EL DESARROLLO DEL PLAN CONCERTADO DE SERVICIOS SOCIALES	NOMINATIVA	FUNDACIÓN HOGAR SANTA RITA	FACILITAR UN RECURSO DE ALOJAMIENTO Y ACOGIMIENTO EN LAS INSTALACIONES DE LA FUNDACIÓN EVITANDO UNA PERMANENCIA EN DOMICILIO CUANDO FUERA INAPROPIADO POR RAZONES DE SOLEDAD, ABANDONO, ESCASÉS DE RECURSOS	LÍNEA 5 - BIENESTAR SOCIAL COOPERACIÓN CON LAS ACTIVIDADES MUNICIPALES PARA DESARROLLO DEL PLAN CONCERTADO DE SERVICIOS SOCIALES	ANUAL AÑO 2018	20.000,00	BSO / 231 / 48977	AYUNTAMIENTO DE LOS REALEJOS	CONVENIO CERRADA	ANTICIPO 75%	PERIÓDICO ANUAL
007	2018	BIENESTAR SOCIAL	BSO	FOMENTAR LA COLABORACIÓN CON LA ENTIDAD EN ACTIVIDADES PARA DROGODEPENDIENTES	NOMINATIVA	ANTAD	PUESTA EN MARCHA DE ACTIVIDADES ENCAMINADAS A LA PREVENCIÓN DE LAS DROGODEPENDENCIAS, ASÍ COMO SU TRATAMIENTO Y REINSERCIÓN SOCIAL DE TODO TIPO DE PACIENTES DROGODEPENDIENTES Y CON CONDUCTAS ADICTIVAS, DANDO UNA RESPUESTA INTEGRAL MEDIANTE TERAPIAS INDIVIDUALES, FAMILIARES, ORIENTACIÓN Y ASESORAMIENTO A LAS FAMILIAS DE ACTIVIDADES FORMATIVAS, PREVENTIVAS, MOTIVACIÓN PARA LA BÚSQUEDA ACTIVA DEL EMPLEO, COORDINACIÓN CON OTROS RECURSOS, A FIN DE PREVENIR, TRATAR Y REHABILITAR A DROGODEPENDIENTES MEDIANTE UNA INTERVENCIÓN MULTIDISCIPLINAR	LÍNEA 6 - BIENESTAR SOCIAL COLABORACIÓN ACTIVIDADES DE ATENCIÓN E INSERCIÓN DE DROGODEPENDIENTES	ANUAL AÑO 2018	45.000,00	BSO / 231 / 48970	AYUNTAMIENTO DE LOS REALEJOS	CONVENIO CERRADA	ANTICIPO 75%	PERIÓDICO ANUAL
008	2018	BIENESTAR SOCIAL	BSO	FOMENTAR ACTIVIDADES APOYO A LA DISCAPACIDAD	NOMINATIVA	CREVO	FACILITAR UN RECURSO EDUCATIVO - REHABILITADOR A NIÑOS CON PLURIDEFICIENCIAS, ENFERMEDADES RARAS, LEUCODISTROFIA, ENCEFALOPATÍAS, PARÁLISIS CEREBRALES...	LÍNEA 7 - BIENESTAR SOCIAL FOMENTO ACTIVIDADES APOYO A LA DISCAPACIDAD	ANUAL AÑO 2018	2.000,00	BSO / 231 / 48984	AYUNTAMIENTO DE LOS REALEJOS	CONVENIO CERRADA	ANTICIPO 75%	PERIÓDICO ANUAL
009	2018	BIENESTAR SOCIAL	BSO	AYUDAS DE EMERGENCIA SOCIAL	AYUDAS ECONÓMICAS DE CARÁCTER SOCIAL	Podrán ser reconocidas como beneficiarias de las Ayudas de Emergencia Social aquellas personas que, además de reunir los requisitos establecidos en la Ordenanza reguladora de las prestaciones Económicas de Servicios Sociales del Ayuntamiento de Los Realejos (BOP Nº 97, de 12 de agosto de 2016), específicamente no dispongan de recursos económicos suficientes para afrontar el gasto al que se destinará la ayuda.	Las prestaciones económicas de servicios sociales engloban el conjunto de ayudas de naturaleza económica prestacional no subvencional ni periódicas destinadas a colectivos en riesgo de exclusión social, situaciones de emergencia social, necesidades habitacionales de personas sin recursos o necesidades de alimentación, escolarización y demás necesidades básicas de menores, mayores o personas con discapacidad, cuando ellos y las personas a su cargo, carezcan de medios económicos suficientes con la finalidad de paliar o resolver, por sí mismas o complementariamente con el resto de recursos sociales, situaciones de precariedad y emergencia social, para atender las necesidades básicas y de exclusión social, y lograr la inserción social.	LÍNEA 8 - BIENESTAR SOCIAL Las Ayudas de Emergencia Social son prestaciones no periódicas de naturaleza económica destinadas a aquellas personas cuyos recursos resulten insuficientes para hacer frente a gastos específicos de carácter ordinario o extraordinario, necesarios para prevenir, evitar o paliar situaciones de desigualdad social.	ANUAL AÑO 2018	210.000,00	BSO / 231 / 48000	AYUNTAMIENTO DE LOS REALEJOS	ELABORACIÓN DE BASES ESPECÍFICAS	ANTICIPO 100%	FINAL

010	2018	BIENESTAR SOCIAL	BSO	AYUDAS DE EXTREMA URGENCIA	AYUDAS ECONÓMICAS DE CARÁCTER SOCIAL	Podrán ser reconocidas como beneficiarias de las ayudas de emergencia social de Extrema Urgencia aquellas personas que, además de reunir los requisitos establecidos en la Ordenanza reguladora de las prestaciones Económicas de Servicios Sociales del Ayuntamiento de Los Realejos (BOP Nº 97, de 12 de agosto de 2016), específicamente no dispongan de recursos económicos suficientes para afrontar el gasto al que se destinará la ayuda, siempre y cuando, a la vista de la solicitud presentada o de oficio, concurren circunstancias de extrema urgencia que así lo aconsejen, debidamente valoradas por el/la trabajador/a social quien elaborará, con carácter urgente, el informe social valorando la necesidad y así como la emergencia de la misma.	Las prestaciones económicas de servicios sociales engloban el conjunto de ayudas de naturaleza económica prestacional no subvencional ni periódicas destinadas a colectivos en riesgo de exclusión social, situaciones de emergencia social, necesidades habitacionales de personas sin recursos o necesidades de alimentación, escolarización y demás necesidades básicas de menores, mayores o personas con discapacidad, cuando ellos y las personas a su cargo, carezcan de medios económicos suficientes con la finalidad de paliar o resolver, por sí mismas o complementariamente con el resto de recursos sociales, situaciones de precariedad y emergencia social, para atender las necesidades básicas y de exclusión social, y lograr la inserción social.	LÍNEA 9 - BIENESAR SOCAAL Las Ayudas de Emergencia Social son prestaciones no periódicas de naturaleza económica destinadas a aquellas personas cuyos recursos resulten insuficientes para hacer frente a gastos específicos de carácter ordinario o extraordinario, necesarios para prevenir, evitar o paliar situaciones de desigualdad social y en las que, previamente, siempre y cuando, a la vista de la solicitud presentada o de oficio, se haya valorado, por el/la trabajador/a social en el Informe Social, la concurrencia de circunstancias que aconsejen la tramitación urgente del expediente	ANUAL AÑO 2018	83.000,00	BSO / 231 / 48001	AYUNTAMIENTO DE LOS REALEJOS	ELABORACIÓN DE BASES ESPECÍFICAS	ANTICIPO 100%	FINAL
011	2018	BIENESTAR SOCIAL	BSO	AYUDAS ECONÓMICAS DE CARÁCTER SOCIAL A MAYORES	AYUDAS ECONÓMICAS DE CARÁCTER SOCIAL	Podrán ser reconocidas como beneficiarias de las ayudas de Personas Mayores aquellas personas que tengan 60 años cumplidos en el momento de presentar la solicitud, y no realizar actividad remunerada alguna que, además de reunir los requisitos establecidos en la Ordenanza reguladora de las prestaciones Económicas de Servicios Sociales del Ayuntamiento de Los Realejos (BOP Nº 97, de 12 de agosto de 2016), específicamente no puedan contribuir a la financiación del gasto al que se destinará la ayuda.	Las ayudas individuales para personas mayores, son las encaminadas a atender el estado, situación de necesidad o hecho en que se encuentra o soporta la persona destinataria como consecuencia de su edad, y que afecten a su autonomía personal, social y económica, con el fin de lograr su normal desarrollo humano o social. Estas ayudas se destinan a atender las situaciones derivadas de las condiciones físicas, psíquicas, sensoriales, sociales y económicas ocasionadas por los efectos del envejecimiento.	LÍNEA 10 - BIENETAR SOCIAL Las prestaciones económicas de servicios sociales engloban el conjunto de ayudas de naturaleza económica prestacional no subvencional ni periódicas destinadas a colectivos en riesgo de exclusión social, situaciones de emergencia social, necesidades habitacionales de personas sin recursos o necesidades de alimentación, escolarización y demás necesidades básicas de menores, mayores o personas con discapacidad, cuando ellos y las personas a su cargo, carezcan de medios económicos suficientes con la finalidad de paliar o resolver, por sí mismas o complementariamente con el resto de recursos sociales, situaciones de precariedad y emergencia social, para atender las necesidades básicas y de exclusión social, y lograr la inserción social.	ANUAL AÑO 2018	25.000,00	BSO / 231 / 48000	AYUNTAMIENTO DE LOS REALEJOS	ELABORACIÓN DE BASES ESPECÍFICAS	ANTICIPO 100%	FINAL
012	2018	BIENESTAR SOCIAL	BSO	AYUDAS ECONÓMICAS DE CARÁCTER SOCIAL A DISCAPACITADOS	AYUDAS ECONÓMICAS DE CARÁCTER SOCIAL	Podrán ser reconocidas como beneficiarias de las ayudas destinadas a Personas con Discapacidad aquellas personas que ostenten la condición legal de minusválidos y reconocidos como tales en la forma prevista en el Real Decreto 1971/1999, de 23 de diciembre, de procedimiento para el reconocimiento, declaración y calificación del grado de minusvalía debiendo estar en posesión del certificado válido emitido por la Dirección General de Bienestar Social o departamento competente, además de reunir los requisitos establecidos en la Ordenanza reguladora de las prestaciones Económicas de Servicios Sociales del Ayuntamiento de Los Realejos (BOP Nº 97, de 12 de agosto de 2016), específicamente no puedan contribuir a la financiación del gasto al que se destinará la ayuda.	Las ayudas individuales para personas discapacitadas son las encaminadas a atender el estado, situación de necesidad o hecho en que se encuentra o soporta el destinatario como consecuencia de su minusvalía, y que afecten a su autonomía personal, social y económica, con el fin de lograr su normal desarrollo humano o social. Estas ayudas se destinan a atender las situaciones derivadas de las condiciones físicas, psíquicas, sensoriales, sociales y económicas ocasionadas por los efectos de la discapacidad. Estas ayudas se destinan a atender las situaciones derivadas de las condiciones físicas, psíquicas, sensoriales, sociales y económicas ocasionadas por los efectos de la discapacidad	LÍNEA 11 - BIENESTAR SOCIAL Las prestaciones económicas de servicios sociales engloban el conjunto de ayudas de naturaleza económica prestacional no subvencional ni periódicas destinadas a colectivos en riesgo de exclusión social, situaciones de emergencia social, necesidades habitacionales de personas sin recursos o necesidades de alimentación, escolarización y demás necesidades básicas de menores, mayores o personas con discapacidad, cuando ellos y las personas a su cargo, carezcan de medios económicos suficientes con la finalidad de paliar o resolver, por sí mismas o complementariamente con el resto de recursos sociales, situaciones de precariedad y emergencia social, para atender las necesidades básicas y de exclusión social, y lograr la inserción social.	ANUAL AÑO 2018	25.000,00	BSO / 231 / 48000	AYUNTAMIENTO DE LOS REALEJOS	ELABORACIÓN DE BASES ESPECÍFICAS	ANTICIPO 100%	FINAL
013	2018	BIENESTAR SOCIAL	BSO	AYUDAS ECONÓMICAS DE CARÁCTER SOCIAL PARA ALQUILER DE VIVIENDAS	AYUDAS ECONÓMICAS DE CARÁCTER SOCIAL	Podrán ser reconocidas como beneficiarias de las ayudas de personas arrendatarias de vivienda aquellas personas en las que se den las circunstancias de ser, uno/a de los miembros de la unidad familiar, titular de un contrato de arrendamiento de vivienda sujeto a la Ley de Arrendamientos Urbanos, constituyendo la vivienda arrendada la residencia habitual y permanente de la unidad familiar beneficiaria de la Ayuda, además de reunir los requisitos establecidos en la Ordenanza reguladora de las prestaciones Económicas de Servicios Sociales del Ayuntamiento de Los Realejos (BOP Nº 97, de 12 de agosto de 2016), específicamente no puedan contribuir a la financiación del gasto al que se destinará la ayuda.	Las ayudas para arrendatarios/as de vivienda, son las encaminadas a atender el estado, situación de necesidad o hecho en que se encuentren las unidades familiares que vivan en una vivienda en régimen de alquiler con escasos recursos que resulten insuficientes para hacer frente a la renta mensual, y con la finalidad de evitar el desahucio de la misma.	LÍNEA 12 - BIENESTAR SOCIAL Las prestaciones económicas de servicios sociales engloban el conjunto de ayudas de naturaleza económica prestacional no subvencional ni periódicas destinadas a colectivos en riesgo de exclusión social, situaciones de emergencia social, necesidades habitacionales de personas sin recursos o necesidades de alimentación, escolarización y demás necesidades básicas de menores, mayores o personas con discapacidad, cuando ellos y las personas a su cargo, carezcan de medios económicos suficientes con la finalidad de paliar o resolver, por sí mismas o complementariamente con el resto de recursos sociales, situaciones de precariedad y emergencia social, para atender las necesidades básicas y de exclusión social, y lograr la inserción social.	ANUAL AÑO 2018	50.000,00	BSO / 231 / 48900	AYUNTAMIENTO DE LOS REALEJOS	ELABORACIÓN DE BASES ESPECÍFICAS	ANTICIPO 100%	FINAL
014	2018	BIENESTAR SOCIAL	BSO	AYUDAS ECONÓMICAS DE CARÁCTER SOCIAL PARA REHABILITACIÓN DE VIVIENDAS	AYUDAS ECONÓMICAS DE CARÁCTER SOCIAL	Podrán ser reconocidas como beneficiarias de las ayudas para Rehabilitación de Vivienda aquellas personas en las que se den las circunstancias de ser propietario de la vivienda o usufructuario o tenga concedido un derecho de uso de la vivienda objeto de rehabilitación, siendo que dicha vivienda se habitual y permanente de la unidad familiar del solicitante y necesite la realización de alguna de las obras de rehabilitación, además de reunir los requisitos establecidos en la Ordenanza reguladora de las prestaciones Económicas de Servicios Sociales del Ayuntamiento de Los Realejos (BOP Nº 97, de 12 de agosto de 2016).	Las ayudas para Rehabilitación de Vivienda son las encaminadas a atender el estado, situación de necesidad en que se encuentren las unidades familiares con escasos recursos que resulten insuficientes para hacer frente a la rehabilitación de la vivienda que constituya el domicilio familiar de la Unidad Familiar.	LÍNEA 13 - BIENESTAR SOCIAL Las prestaciones económicas de servicios sociales engloban el conjunto de ayudas de naturaleza económica prestacional no subvencional ni periódicas destinadas a colectivos en riesgo de exclusión social, situaciones de emergencia social, necesidades habitacionales de personas sin recursos o necesidades de alimentación, escolarización y demás necesidades básicas de menores, mayores o personas con discapacidad, cuando ellos y las personas a su cargo, carezcan de medios económicos suficientes con la finalidad de paliar o resolver, por sí mismas o complementariamente con el resto de recursos sociales, situaciones de precariedad y emergencia social, para atender las necesidades básicas y de exclusión social, y lograr la inserción social	ANUAL AÑO 2018	20.000,00	BSO / 231 / 48900	AYUNTAMIENTO DE LOS REALEJOS	ELABORACIÓN DE BASES ESPECÍFICA	ANTICIPO 100%	FINAL
015	2018	COMERCIO	COM	FOMENTAR LA COLABORACIÓN DE LAS ASOCIACIONES CON LA ENTIDAD EN EL DESARROLLO COMERCIAL	NOMINATIVA	CEPYME REALEJOS	DINAMIZAR EL COLECTIVO DE EMPRESARIOS Y COMERCIANTES PARA FAVORECER LA PARTICIPACIÓN ACTIVA EN LAS ACTUACIONES QUE SON DE SU INTERÉS EN EL ÁMBITO MUNICIPAL	LÍNEA 1 - COMERCIO - FOMENTO DEL ASOCIACIONISMO COMERCIAL: CAMPAÑAS DE DINAMIZACION COMERCIAL	ANUAL AÑO 2018	2.000,00	COM / 431/ 48980	AYUNTAMIENTO DE LOS REALEJOS	CONVENIO CERRADA	ANTICIPO 100%	PERIÓDICO TRIMESTRAL

016	2018	COMERCIO	COM	FOMENTAR LA COLABORACIÓN DE LAS ASOCIACIONES CON LA ENTIDAD EN EL DESARROLLO COMERCIAL	NOMINATIVA	CRUZ SANTA COMERCIAL	DINAMIZAR EL COLECTIVO DE EMPRESARIOS Y COMERCIANTES PARA FAVORECER LA PARTICIPACIÓN ACTIVA EN LAS ACTUACIONES QUE SON DE SU INTERÉS	LÍNEA 2 - COMERCIO - FOMENTO DEL ASOCIACIONISMO COMERCIAL: CAMPAÑAS DE DINAMIZACION COMERCIAL	ANUAL AÑO 2018	2.000,00	COM / 431/ 48982	AYUNTAMIENTO DE LOS REALEJOS	CONVENIO CERRADA	ANTICIPO 100%	PERIÓDICO TRIMESTRAL
017	2018	COMERCIO	COM	FOMENTAR LA COLABORACIÓN DE LAS ASOCIACIONES CON LA ENTIDAD EN EL DESARROLLO COMERCIAL	NOMINATIVA	ZONA COMERCIAL ACEPRE-LOS REALEJOS	DINAMIZAR EL COLECTIVO DE EMPRESARIOS Y COMERCIANTES PARA FAVORECER LA PARTICIPACIÓN ACTIVA EN LAS ACTUACIONES QUE SON DE SU INTERÉS	LÍNEA 3 - COMERCIO - FOMENTO DEL ASOCIACIONISMO COMERCIAL: CAMPAÑAS DE DINAMIZACION COMERCIAL	ANUAL AÑO 2018	5.000,00	COM / 431/ 48983	AYUNTAMIENTO DE LOS REALEJOS	CONVENIO CERRADA	ANTICIPO 100%	PERIÓDICO TRIMESTRAL
018	2018	COMERCIO	COM	FOMENTAR LA ACTIVIDAD COMERCIAL EN LAS ZONAS COMERCIALES ABIERTAS	CONCURRENCIA	TITULARES DE PEQUEÑAS EMPRESAS CONSTITUIDAS BAJO CUALQUIER FORMA MERCANTIL, EMPRESARIOS INDIVIDUALES Y COMUNIDADES DE BIENES O SOCIEDADES CIVILES, QUE INICIEN UNA ACTIVIDAD EN ESTABLECIMIENTOS UBICADOS EN EL MUNICIPIO DE LOS REALEJOS, SIEMPRE QUE ESTOS SE ENCUENTRE A PIE DE CALLE	CONTRIBUIR A LA OCUPACION DE LOCALES VACIOS EN ZCA. INCENTIVAR LA PUESTA EN MARCHA DE NUEVAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS. IMPULSAR LA APERTURA DE NUEVAS ACTIVIDADES EMPRESARIALES/COMERCIALES/DE SERVICIOS EN EL MUNICIPIO. DIVERSIFICAR LA OFERTA COMERCIAL EXISTENTE CON LA FINALIDAD DE INCENTIVAR SINERGIAS COMERCIALES.	LÍNEA 4 - COMERCIO - PROMOVER EL IMPULSO DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA MEDIANTE LA RECUPERACIÓN DE LOCALES COMERCIALES VACIOS QUE GENEREN FLUJOS DE PERSONAS Y ACTIVIDAD EN LAS ZCA	ANUAL AÑO 2018	17.000,00	COM / 433 / 47900	AYUNTAMIENTO DE LOS REALEJOS	ELABORACIÓN DE BASES ESPECÍFICA	TRAS LA JUSTIFICACIÓN	PERIÓDICO TRIMESTRAL
019	2018	COMERCIO	COM	FOMENTAR LA MEJORA Y CONSOLIDACIÓN DE EMPRESAS	CONCURRENCIA	EMPRESAS BAJO CUALQUIER FORMA JURIDICA QUE RADIIQUEN Y DESARROLLEN SU ACTIVIDAD EN EL TM DE LOS REALEJOS SIEMPRE QUE REALICEN LA ACTIDAD QUE FUNDAMENTE SU OTORGAMIENTO EN LOS TÉRMINOS ESTABLECIDOS EN LAS ORDENANZAS MUNICIPALES	MEJORA DE LA IMAGEN DE LA EMPRESA MEDIANTE ACTUACIONES EN EL DISEÑO Y PRODUCCION DE IMAGEN CORPORATIVA, LOGOS, ANAGRAMAS, PROTECCION DEL NOMBRE COMERCIAL, PATENTES Y MARCAS, VESTUARIO, UNIFORMES, CAMPAÑAS PUBLICITARIAS EN MEDIOS DE COMUNICACIÓN, RÓTULO DE VEHÍCULOS Y EN FACHADAS DEL ESTABLECIMIENTO, TOLDOS CON ANAGRAMA DEL COMERCIO, CONTRATACIÓN Y DISEÑO DE PÁGINAS WEB, COMERCIO ELECTRÓNICO, SERVICIOS DE CONSULTORÍA EMPRESARIAL, Y DE FORMACIÓN EN ACCIONES RELACIONADOS CON LA IMAGEN, LA PRESENTACIÓN Y EL DISEÑO DEL ESTABLECIMIENTO COMERCIAL.	LÍNEA 5 - COMERCIO - FOMENTO DE LA COMPETITIVIDAD, MEJORA Y CONSOLIDACIÓN DE LAS EMPRESAS DE LOS REALEJOS : REMARCARTE LOS REALEJOS	ANUAL AÑO 2018	17.000,00	COM / 433 / 47900	AYUNTAMIENTO DE LOS REALEJOS	ELABORACIÓN DE BASES ESPECÍFICA	TRAS LA JUSTIFICACIÓN	PERIÓDICO ANUAL
020	2018	COMERCIO	COM	FOMENTAR LA MEJORA Y CONSOLIDACIÓN DE EMPRESAS	CONCURRENCIA	EMPRESAS BAJO CUALQUIER FORMA JURIDICA QUE RADIIQUEN Y DESARROLLEN SU ACTIVIDAD EN EL TM DE LOS REALEJOS SIEMPRE QUE REALICEN LA ACTIDAD QUE FUNDAMENTE SU OTORGAMIENTO EN LOS TÉRMINOS ESTABLECIDOS EN LAS ORDENANZAS MUNICIPALES	SUPRESIÓN DE BARRERAS ARQUITECTÓNICAS Y MEJORA DE LA ACCESIBILIDAD PARA PERSONAS CON MOVILIDAD REDUCIDA A LOS COMERCIOS DEL MUNICIPIO	LÍNEA 6 - COMERCIO - REDUCIR LAS LIMITACIONES DE ACCESIBILIDAD A LAS PERSONAS CON MOVILIDAD REDUCIDA SUPRIMIENDO O EVITANDO CUALQUIER TIPO DE BARRERA U OBSTÁCULOS EN LOS COMERCIOS DE LOS REALEJOS: ADAPTATE	ANUAL AÑO 2018	6.000,00	COM / 433 / 22706	AYUNTAMIENTO DE LOS REALEJOS	ELABORACIÓN DE BASES ESPECÍFICA	TRAS LA JUSTIFICACIÓN	PERIÓDICO ANUAL
021	2018	CULTURA	CUL	FOMENTAR LA COLABORACIÓN DE LAS ASOCIACIONES CON LA ENTIDAD EN ACTIVIDADES CULTURALES	NOMINATIVA	AFAVER	FUNCIONAMIENTO DE LAS ESCUELAS ARTÍSTICAS DE LOS REALEJOS, INCLUYENDO ACONDICIONAMIENTO DE LAS INSTALACIONES Y LA REALIZACIÓN DEL EVENTO DE ARTE EN LA CALLE "ARTATE"	LÍNEA 1 - CULTURA FOMENTO ACTIVIDAD CULTURAL Y FORMATIVA ASÍ COMO SU DIFUSIÓN	ANUAL AÑO 2018	83.000,00	CUL / 334 / 48978	AYUNTAMIENTO DE LOS REALEJOS	CONVENIO CERRADA	NO CONSTA	PEMANENTE
022	2018	DEPORTES	DEP	FOMENTAR LA PROMOCION DEL DEPORTE MUNICIPAL	CONCURRENCIA	ASOCIACIONES DEPORTIVAS PARA SUS CATEGORÍAS DE BASE Y DEPORTISTAS DEL MUNICIPIO	FOMENTAR LA PROMOCIÓN DEL DEPORTE MUNICIPAL	LÍNEA 1 - DEPORTES - FOMENTO DEL DEPORTE MUNICIPAL	ANUAL AÑO 2018	80.000,00	DEP / 341/ 48900	AYUNTAMIENTO DE LOS REALEJOS	ELABORACIÓN DE BASES ESPECÍFICAS	ANTICIPO 100%	FINAL
023	2018	DEPORTES	DEP	FOMENTO DEL DEPORTE	NOMINATIVA	C.D. REALROC	FACILITAR EL ACCESO A LA PRÁCTICA DE ESCALADA A NIÑOS Y NIÑAS EN EDAD ESCOLAR.	LÍNEA 2 - DEPORTES - PROMOCION DEL DEPORTE	ANUAL AÑO 2018	4.400,00	DEP / 341 / 48905	AYUNTAMIENTO DE LOS REALEJOS	CONVENIO CERRADA	ANTICIPO 100%	PERIODICO SIN ESPECIFICAR
024	2018	DEPORTES	DEP	FOMENTO DEL DEPORTE	NOMINATIVA	U.D. REALEJOS	FACILITAR EL ACCESO A LA PRÁCTICA DEL FUTBOL A NIÑOS Y NIÑAS EN EDAD ESCOLAR. MANTENER LAS CONDICIONES HIGIÉNICO SANITARIAS QUE PERMITAN MANTENER LAS INSTALACIONES EN ÓPTIMAS CONDICIOENES	LÍNEA3 - DEPORTES - PROMOCION DEL DEPORTE	ANUAL AÑO 2018	8.800,00	DEP / 341 / 48924	AYUNTAMIENTO DE LOS REALEJOS	CONVENIO CERRADA	ANTICIPO 100%	NO CONSTA
025	2018	DEPORTES	DEP	FOMENTO DEL DEPORTE	NOMINATIVA	U.D. CRUZ SANTA	FACILITAR EL ACCESO A LA PRACTICA DEL FUTBOL A NIÑOS Y NIÑAS EN EDAD ESCOLAR. MANTENER LAS CONDICIONES HIGIÉNICO - SANITARIAS QUE PERMITAN MANTENER LAS INSTALACIONES EN ÓPTIMAS CONDICIONES	LÍNEA 4 - DEPORTES - PROMOCION DEL DEPORTE	ANUAL AÑO 2018	10.400,00	DEP / 341 / 48925	AYUNTAMIENTO DE LOS REALEJOS	CONVENIO CERRADA	ANTICIPO 100%	PERIODICO MENSUAL
026	2018	DEPORTES	DEP	FOMENTO DEL DEPORTE	NOMINATIVA	U.D. LONGUERA - TOSCAL	FACILITAR LA PRÁCTICA DEPORTIVA EN EL ESTADIO ANTONIO YEOWARD. MANTENER LAS INSTALACIONES EN PERFECTAS CONDICIONES HIGIÉNICO SANITARIAS	LÍNEA 5 - DEPORTES - PROMOCION DEL DEPORTE	ANUAL AÑO 2018	4.800,00	DEP / 341 / 48926	AYUNTAMIENTO DE LOS REALEJOS	CONVENIO CERRADA	ANTICIPO 100%	PERIODICO MENSUAL
027	2018	DEPORTES	DEP	FOMENTO DEL DEPORTE	NOMINATIVA	U.D. PALO BLANCO	FACILITAR EL ACCESO A LA PRÁCTICA DEL FUTBOL A NIÑOS Y NIÑAS EN EDAD ESCOLAR. MANTENER LAS CONDICIONES HIGIÉNICO - SANITARIAS QUE PERMITAN MANTENER LAS INSTALACIONES EN ÓPTIMAS CONDICIONES	LÍNEA 6 - DEPORTES - PROMOCION DEL DEPORTE	ANUAL AÑO 2018	4.400,00	DEP / 341 / 48927	AYUNTAMIENTO DE LOS REALEJOS	CONVENIO CERRADA	ANTICIPO 100%	NO CONSTA
028	2018	DEPORTES	DEP	FOMENTO DEL DEPORTE	NOMINATIVA	C.D. LOS TRIGALES ICOD EL ALTO	FACILITAR EL ACCESO A LA PRÁCTICA DEL FUTBOL A NIÑOS Y NIÑAS EN EDAD ESCOLAR. MANTENER LAS CONDICIONES HIGIÉNICO - SANITARIAS QUE PERMITAN MANTENER LAS INSTALACIONES EN ÓPTIMAS CONDICIONES	LÍNEA 7 - DEPORTES - PROMOCION DEL DEPORTE	ANUAL AÑO 2018	4.400,00	DEP / 341 / 48928	AYUNTAMIENTO DE LOS REALEJOS	CONVENIO CERRADA	ANTICIPO 100%	NO CONSTA
029	2018	DEPORTES	DEP	FOMENTO DEL DEPORTE	NOMINATIVA	C.D. AVENTADOS LOS REALEJOS	FACILITAR EL ACCESO Y EL CONOCIMIENTO DE LA PRÁCTICA DEL PARAPENTE A JÓVENES EN EDAD ESCOLAR	LÍNEA8 - DEPORTES - PROMOCION DEL DEPORTE	ANUAL AÑO 2018	5.000,00	DEP / 341 / 48907	AYUNTAMIENTO DE LOS REALEJOS	CONVENIO CERRADA	ANTICIPO 100%	PERIODICO MENSUAL
030	2018	DEPORTES	DEP	FOMENTO DEL DEPORTE	NOMINATIVA	CLUB ATLETISMO PUERTO CRUZ-REALEJOS	FACILITAR EL ACCESO A LA PRÁCTICA DEL ATLETISMO A NIÑOS Y NIÑAS EN EDAD ESCOLAR.	LÍNEA 9 - DEPORTES - PROMOCION DEL DEPORTE	ANUAL AÑO 2018	10.000,00	DEP / 341 / 48929	AYUNTAMIENTO DE LOS REALEJOS	CONVENIO CERRADA	ANTICIPO 100%	PERIODICO MENSUAL
031	2018	DEPORTES	DEP	FOMENTO DEL DEPORTE	NOMINATIVA	CLUB BALONCESTO REALEJOS-VIERA	FACILITAR LA PRÁCTICA DEPORTIVA DEL BALONCESTO A NIÑOS Y NIÑAS EN EDAD ESCOLAR	LÍNEA 10 - DEPORTES - PROMOCION DEL DEPORTE	ANUAL AÑO 2018	7.760,00	DEP / 341 / 48930	AYUNTAMIENTO DE LOS REALEJOS	CONVENIO CERRADA	ANTICIPO 100%	NO CONSTA

032	2018	DEPORTES	DEP	FOMENTO DEL DEPORTE	NOMINATIVA	CLUB BALONMANO ANDOAN REALEJOS	FACILITAR LA PRÁCTICA DEPORTIVA DEL BALONCESTO A NIÑOS Y NIÑAS EN EDAD ESCOLAR	LÍNEA 11 - DEPORTES - PROMOCION DEL DEPORTE	ANUAL AÑO 2018	12.540,00	DEP / 341 / 48932	AYUNTAMIENTO DE LOS REALEJOS	CONVENIO CERRADA	ANTICIPO 100%	PERIODICO MENSUAL
033	2018	DEPORTES	DEP	FOMENTO DEL DEPORTE	NOMINATIVA	CLUB VOLEIBOL MENCEY REALEJOS	FACILITAR LA PRÁCTICA DEL VOLEIBOL EN LOS NIÑOS Y NIÑAS EN EDAD ESCOLAR	LÍNEA 12 - DEPORTES - PROMOCION DEL DEPORTE	ANUAL AÑO 2018	9.600,00	DEP / 341 / 48933	AYUNTAMIENTO DE LOS REALEJOS	CONVENIO CERRADA	ANTICIPO 100%	PERIODICO MENSUAL
034	2018	DEPORTES	DEP	FOMENTO DEL DEPORTE	NOMINATIVA	CLUB FÚTBOL SALA RAMBLA DE CASTRO LOS REALEJOS	FACILITAR LA PRÁCTICA DEL FUTBOL A NIÑOS Y NIÑAS EN EDAD ESCOLAR. MANTENER LAS CONDICIONES HIGIÉNICO SANITARIAS	LÍNEA 13 - DEPORTES - PROMOCION DEL DEPORTE	ANUAL AÑO 2018	10.160,00	DEP / 341 / 48939	AYUNTAMIENTO DE LOS REALEJOS	CONVENIO CERRADA	ANTICIPO 100%	PERIODICO MENSUAL
035	2018	DEPORTES	DEP	FOMENTO DEL DEPORTE	NOMINATIVA	CLUB KÁRATE OKINAWA MADAY-DO	FACILITAR LA PRÁCTICA DEL VOLEIBOL EN LOS NIÑOS Y NIÑAS EN EDAD ESCOLAR	LÍNEA 14 - DEPORTES - PROMOCION DEL DEPORTE	ANUAL AÑO 2018	13.000,00	DEP / 341 / 48941	AYUNTAMIENTO DE LOS REALEJOS	CONVENIO CERRADA	ANTICIPO 100%	PERIODICO MENSUAL
036	2018	DEPORTES	DEP	FOMENTO DEL DEPORTE	NOMINATIVA	ASOCIACIÓN REAL NORTE SK8	FOMENTAR LA PRÁCTICA DEPORTIVA DEL SKATE A NIÑOS Y NIÑAS EN EDAD ESCOLAR	LÍNEA 15 - DEPORTES - PROMOCION DEL DEPORTE	ANUAL AÑO 2018	2.200,00	DEP / 341 / 48945	AYUNTAMIENTO DE LOS REALEJOS	CONVENIO CERRADA	ANTICIPO 100%	NO CONSTA
037	2018	DEPORTES	DEP	FOMENTO DEL DEPORTE	NOMINATIVA	A.P.A. LOS TRIGALES	FACILITAR EL ACCESO A LA PRÁCTICA DEPORTIVA A NIÑOS Y NIÑAS EN EDAD ESCOLAR	LÍNEA 16 - DEPORTES - PROMOCION DEL DEPORTE	ANUAL AÑO 2018	1.440,00	DEP / 341 / 48946	AYUNTAMIENTO DE LOS REALEJOS	CONVENIO CERRADA	ANTICIPO 100%	PERIODICO MENSUAL
038	2018	DEPORTES	DEP	FOMENTO DEL DEPORTE	NOMINATIVA	CLUB NATACIÓN REALES	FACILITAR EL ACCESO A LA PRÁCTICA DE LA NATACIÓN, WATERPOLO A NIÑOS Y NIÑAS EN EDAD ESCOLAR	LÍNEA 17 - DEPORTES - PROMOCION DEL DEPORTE	ANUAL AÑO 2018	3.450,00	DEP / 341 / 48940	AYUNTAMIENTO DE LOS REALEJOS	CONVENIO CERRADA	ANTICIPO 100%	NO CONSTA
039	2018	DEPORTES	DEP	FOMENTO DEL DEPORTE	NOMINATIVA	TIBURONES DE LOS REALEJOS BEISBOL CLUB	FACILITAR LA PRÁCTICA DEL BEISBOL A NIÑOS Y NIÑAS EN EDAD ESCOLAR	LÍNEA 17 - DEPORTES - PROMOCION DEL DEPORTE	ANUAL AÑO 2018	14.374,00	DEP / 341 / 48940	AYUNTAMIENTO DE LOS REALEJOS	CONVENIO CERRADA	ANTICIPO 100%	PERIODICO MENSUAL
040	2018	DEPORTES	DEP	FOMENTO DEL DEPORTE	NOMINATIVA	CUB DEPORTIVAS DE GIMNASIA RITMICA TAZMANIA REALEJOS	FACILITAR LA PRÁCTICA DEPORTIVA DE LA GIMNASIA RÍTMICA A NIÑOS Y NIÑAS EN EDAD ESCOLAR.	LÍNEA 17 - DEPORTES - PROMOCION DEL DEPORTE	ANUAL AÑO 2018	12.711,00	DEP / 341 / 48940	AYUNTAMIENTO DE LOS REALEJOS	CONVENIO CERRADA	ANTICIPO 100%	PERIODICO MENSUAL
041	2018	DEPORTES	DEP	FOMENTO DEL DEPORTE	NOMINATIVA	CLUB TENIS LOS REALEJOS PEREZ ZAMORA	FACILITAR LA PRÁCTICA DEPORTIVA DEL TENIS A NIÑOS Y NIÑAS EN EDAD ESCOLAR.	LÍNEA 17 - DEPORTES - PROMOCION DEL DEPORTE	ANUAL AÑO 2018	12.387,00	DEP / 341 / 48940	AYUNTAMIENTO DE LOS REALEJOS	CONVENIO CERRADA	ANTICIPO 100%	PERIODICO MENSUAL
042	2018	EDUCACIÓN	EDU	POTENCIAR LA LECTURA Y EL APRENDIZAJE DE VALORES SOCIALES ENTRE EL ALUMNADO DE PRIMARIA	NOMINATIVA	FEDERACIÓN DE AMPAS GODINEZ	FOMENTO A LA LECTURA EN ALUMNADO DE PRIMARIA	LÍNEA 1 - MAYOR PROMOCION DE LA LECTURA Y VALORES EN CENTROS PUBLICOS DE INFANTIL Y PRIMARIA	ANUAL AÑO 2018	9.015,00	EDU / 324 / 48902	SUBVENCIÓN AYUNTAMIENTO. CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN GOB.CANARIAS	CONVENIO CERRADA	ANTICIPO 100%	PERIÓDICO TRIMESTRAL
043	2018	EDUCACIÓN	EDU	FOMENTO ENSEÑANZA MUSICAL	NOMINATIVA	AGRUPACIÓN MUSICAL CRUZ SANTA	FOMENTAR Y MANTENER LAS ENSEÑANZAS MUSICALES Y SU ACADEMIA	LÍNEA 2 - EDUCACIÓN MAYOR PROMOCION DE LAS ACTIVIDADES DE CARÁCTER CULTURAL Y EL MAS ALTO NIVEL DE PARTICIACION EN DICHAS ACTIVIDADES	ANUAL AÑO 2018	11.000,00	EDU / 324 / 48908	AYUNTAMIENTO DE LOS REALEJOS	CONVENIO CERRADA	ANTICIPO 100%	PERIÓDICO TRIMESTRAL
044	2018	EDUCACIÓN	EDU	FOMENTO ENSEÑANZA MUSICAL	NOMINATIVA	SOCIEDAD FILARMÓNICA DEL REALEJO BAJO	FOMENTAR Y MANTENER LAS ENSEÑANZAS MUSICALES Y SU ACADEMIA	LÍNEA 3 - EDUCACIÓN MAYOR PROMOCION DE LAS ACTIVIDADES DE CARÁCTER CULTURAL Y EL MAS ALTO NIVEL DE PARTICIACION EN DICHAS ACTIVIDADES	ANUAL AÑO 2018	11.000,00	EDU / 324 / 48909	AYUNTAMIENTO DE LOS REALEJOS	CONVENIO CERRADA	ANTICIPO 100%	PERIÓDICO TRIMESTRAL
045	2018	EDUCACIÓN	EDU	FOMENTO A LA EDUCACIÓN	CONCURRENCIA	ALUMNOS QUE TENGAN QUE DESPLAZARSE FUERA DEL MUNICIPIO PARA CURSAR ESTUDIOS ACADÉMICOS	FACILITAR EL TRANSPORTES A ALUMNOS DEL MUNICIPIO PARA QUE PUEDAN CURSAR ESTUDIOS ACADÉMICOS FUERA DE LA LOCALIDAD	LÍNEA 4 - EDUCACIÓN AYUDAS DE ESTUDIO PARA EL TRANSPORTE	ANUAL AÑO 2018	40.500,00	EDU / 326 / 22300	AYUNTAMIENTO DE LOS REALEJOS	ELABORACIÓN DE BASES ESPECÍFICA	ANTICIPO 100%	NO CONSTA
046	2018	EMPLEO	EMP	POTENCIACIÓN DEL ACCESO AL EMPLEO MEDIANTE LÍNEAS EMPRENDEDORAS	CONCURRENCIA	PERSONAS EMPRENDEDORAS QUE HAYAN ESTADO DESEMPLEADAS CON ANTERIORIDAD A DARSE DE ALTA EN EL RETA Y EJERZAN SU ACTIVIDAD BAJO CUALQUIER FORMA MERCANTIL	FOMENTAR Y FACILITAR EL ACCESO AL EMPLEO A TRAVÉS DE LÍNEAS EMPRENDEDORAS	LÍNEA 1 - EMPLEO POTENCIACIÓN DEL ACCESO AL EMPLEO MEDIANTE LÍNEAS EMPRENDEDORAS: SUBVENCIÓN DESTINADA A SUFRAGAR LOS GASTOS DE LOS PRIMEROS MESES DE ACTIVIDAD DE LAS PERSONAS DESEMPLEADAS DEL MUNICIPIO QUE SE DEN DE ALTA COMO AUTÓNOMOS, INCLUYENDO GASTOS DE LA SEGURIDAD SOCIAL Y OTROS GASTOS CORRIENTES QUE SEAN NECESARIOS PARA LA ACTIVIDAD QUE VAN A DESARROLLAR.	ANUAL AÑO 2018	100.000,00	EMP / 241 / 48900	AYUNTAMIENTO DE LOS REALEJOS	ELABORACIÓN DE BASES ESPECÍFICA	TRAS LA JUSTIFICACIÓN	PERIÓDICO ANUAL
047	2018	PATRIMONIO HCO	PAA	FOMENTAR OBRAS CONSERVACIÓN EN BIENES DE INTERÉS CULTURAL	CONCURRENCIA	TITULARES DE BIENES DE INTERÉS CULTURAL DEL MUNICIPIO	FAVORECER LAS OBRAS DE CONSERVACIÓN EN BIENES DE INTERÉS CULTURAL	LÍNEA 1 - PATRIMONIO HISTÓRICO OBRAS DE CONSERVACIÓN EN BIENES DE INTERÉS CULTURAL	ANUAL AÑO 2018	50.000,00	PAA / 336 / 48900	AYUNTAMIENTO DE LOS REALEJOS	ELABORACIÓN DE BASES ESPECÍFICA	NO CONSTA	NO CONSTA
048	2018	PROT CIVIL	PTC	FOMENTAR LA COLABORACIÓN EN EL APOYO A LA ORGANIZACIÓN, PROTECCIÓN Y DEFENSA CIVIL EN EVENTOS FESTIVOS	NOMINATIVA	ASOCIACIÓN DE BOMBEROS VOLUNTARIOS	SUBVENCIONAR LOS GASTOS CORRIENTES DE BOMBEROS VOLUNTARIOS	LÍNEA 1 - PROTECCIÓN CIVIL EJERCICIO DE COMPETENCIAS EN MATERIA DE PREVENCIÓN Y EXTINCIÓN DE INCENDIOS DE CONFORMIDAD CON EL ART 25.2 DE LA LBRL Y RESTO DE LEGISLACIÓN EN MATERIA DE PROTECCIÓN CIVIL	ANUAL AÑO 2018	12.000,00	PTC / 135 / 48981	AYUNTAMIENTO DE LOS REALEJOS	CONVENIO CERRADA	ANTICIPO 100%	PERIÓDICO MENSUAL
049	2018	PROT CIVIL	PTC	FOMENTAR EL ASOCIACIONISMO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS	NOMINATIVA	ASOCIACIÓN DE BOMBEROS VOLUNTARIOS	SUBVENCIONAR LOS GASTOS DE ALQUILER DE NAVE INDUSTRIAL DONDE EJERCE LA ACTIVIDAD BOMBEROS VOLUNTARIOS	LÍNEA 2 - PROTECCIÓN CIVIL EJERCICIO DE COMPETENCIAS EN MATERIA DE PREVENCIÓN Y EXTINCIÓN DE INCENDIOS DE CONFORMIDAD CON EL ART 25.2 DE LA LBRL Y RESTO DE LEGISLACIÓN EN MATERIA DE PROTECCIÓN CIVIL	ANUAL AÑO 2018	15.725,00	PTC / 135 / 48906	AYUNTAMIENTO DE LOS REALEJOS	CONVENIO CERRADA	ANTICIPO 100%	PERIÓDICO MENSUAL
<b>TOTAL</b>										<b>1.218.662,00</b>					